

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-88
 Administración
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales
 Trimestre . . . 6 pesetas
 Semestre . . . 12 id.
 Fuera de la Capital: . . . 24 id.

Extranjero: Precios convencionales

La propiedad privada según la Encíclica Pontificia

No tiene que echar pie atrás el Pontífice actual para defender en su Encíclica la doctrina de la propiedad privada. Ni para modificarla o reformarla. Al contrario, bien comienza el docto Pontífice afirmando que León XIII, dejó indiscutiblemente demostrados los principios en que se asienta la propiedad privada, tan impugnable ya entonces, y enseñó en su célebre Encíclica que el régimen de propiedad privada era indiscutiblemente el más apto para el bienestar del pueblo, sobre todo del obrero. Sin embargo, éste no llega a comprender. Es falta del sistema o es mal uso de un derecho sagrado, pero que encierra muchísimas obligaciones, con las que muchas veces no se quiere conformar.

A la Iglesia se le acusa muchísima veces de que va siempre con los ricos y que deniega los derechos de los pobres. ¡Qué aberración! De la Iglesia, es verdad, se han apartado enormes masas de obreros, porque han creído en una doctrina falsa, nacida del comunismo; hubiera sido facilísimo a la Iglesia captarse las simpatías de toda esta masa equivocada con solo haber dado a la doctrina sobre la propiedad un sentido más comunista; no hubiera entonces habido institución ni más humana ni más simpática que Ella, si hubiera dejado interpretar su doctrina de este modo. Pero ante esto no puede Ella transigir; el depósito que se le ha confiado, tiene que reservarlo íntegro e intacto y así lo conservará y así lo transmitirá a la posteridad. Fuerza es confesarlo, que si las masas y los ricos hubieran querido estudiar bien la doctrina de la propiedad que la Iglesia dicta, hubieran hallado en ella el remedio a sus desgracias materiales.

El dominio de los bienes materiales es natural y esencial al hombre; he aquí el principio fundamental en el cual, como en la mayor parte de los principios, comienza a distinguirse dos elementos, hasta distintos: el dominio y el uso de este mismo dominio. Hay quien es dueño de su salud y sin embargo usa mal de ella; diremos al reprobar su conducta, ¿qué no es dueño de su salud? No; aunque sí digamos que al usar mal de tan precioso don, no obra como hombre racional y sincero, sino como irracional y desconocedor de sus propias obligaciones. Del mismo modo: el obrero dueño es de lo adquirido con su trabajo; podrá usarlo mal, y emplearlo en vicios; pero dejará de ser dueño de lo ganado? No; lo que dejará de ser es un buen dueño. Es idéntico el caso del propietario. Si usando y abusando de sus propiedades prescinde del fin y del uso honesto y racional de sus bienes, ¿podrá decirse que deja de ser dueño de sus fincas y propiedades? No; pero podrá decirse que es un mal dueño, un mal hombre o un mal cristiano.

Miremos la propiedad y el dueño desde otro punto de vista. El dueño no vive solo, sino en familia y en sociedad; de manera que todos sus actos, aun los más individuales e íntimos mantienen esta doble finalidad humana: la individual y social. Ese doble fin y punto de mira tiene el dinero del individuo, ese doble fin tienen las propiedades, ese doble fin lo tiene cuanto está a su alcance y

a su disposición; ese doble fin tiene por consiguiente la propiedad. Habrá ocasiones en que el primero esté subordinado al segundo—será lo ordinario—quizá haya alguna que en el segundo deba someterse al primero. Posee, pues, la propiedad un doble carácter, individual y social a la vez; y como vulgarmente suele decirse «posee» a más de una función puramente «individual», otra función llamada «social», que de algún modo al bien mismo la sociedad debe encaminarse y dirigirse; y entonces más honesta y más fielmente se cumple esta función cuanto más al bien del pueblo se mira. Carnegie, fundando sus instituciones culturales, atiende a esta función social; a ella atienden multitud de cristianos que fundan hospitales y sanatorios y escuelas, colaboran en obras de beneficencia y previsión, cercenan de sus fines de lujo y recreo; a ella nobilísimamente atienden cuando cumpliendo el precepto de Cristo: «de lo que te sobra da a los pobres» saben hacer honor a sus bienes y a sus propias obligaciones.

¿Se ha cumplido como se debía esta función social en España? Es muy posible que no; más: me atrevería a decir que hasta sistemáticamente, unas veces por ignorancia, hasta inexcusable, otras por ansias de lucro inmoderadas, se ha querido hacer tabla rasa de esta doctrina y función salvadoras. Sin embargo, ella se impone de veras. Y ocurre que cuando voluntariamente los ricos no cumplen con su misión, tienen que cumplir la forzadamente por exigencia del pueblo o del Estado. Con ello pierden el mérito, pierden el valor del acto y manifiestan la pobreza de sus sentimientos.

He aquí una defensa neta del derecho de propiedad, una conveniencia de sus destinos, y un derecho puesto a todas las exigencias humanas inmoderadas. La doctrina, por otra parte, se explica: no es la propiedad mera función social como pretendía Duguit al querer demostrar que el derecho de propiedad lo concede y quita y modifica a los hombres a su arbitrio la sociedad; no; por encima de esta voluntad del cuerpo nacional existe en el hombre el derecho a tener como propias las cosas legítimamente adquiridas, si bien al usarlas ha de tener en cuenta, además del propio bien, el de su familia y el de la sociedad con la cual vive y de la cual continuamente recibe beneficios sin cuenta.

Si las obligaciones de la propiedad consideradas bajo este rollo de función social se cumplirían ordenadamente, la diferencia de clases, esencial en la sociedad, como es esencial la diferencia de los miembros del cuerpo humano, tendería rápidamente a minorarse y se mantendría en el ambiente de paz que siempre entre nosotros debiera existir y prosperar. Esta es la doctrina pontificia contenida en los párrafos que a la propiedad dedica Pío XI en su Encíclica «Quadragesimo anno». En ella merece notarse el párrafo que se intitula: «Obligaciones de la propiedad» en el que clara y sucintamente hace notar el deber del propietario y del heredado en el uso honesto y bienhechor de sus bienes y rentas.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS DEL DOMINGO

Como ya se ha anunciado, el domingo día 13, a las once de la mañana, se celebrará en el Teatro Principal una importante Asamblea a la que están invitados todos los alcaldes de la provincia, convocada por las Corporaciones Provincial y Municipal de esta ciudad, para tratar de la posición de Burgos y su provincia ante el problema del Estatuto Catalán, asunto de gran interés para España y de otros asuntos de autonomía municipal y administrativa.

Las conclusiones que se someterán a la deliberación de los reunidos son las siguientes:

1.ª Solicitar de los Poderes públicos una autonomía amplia municipal y administrativa.

2.ª Obligatoriedad del idioma español, en todos los actos relacionados con el Poder público y corporaciones oficiales.

3.ª Revisión de aranceles.

4.ª Oposición a la autonomía política y al desdoblamiento de una España una y única.

5.ª Nomenclamiento de una ponencia que redacte el Estatuto Catalán para presentarlo en caso necesario a la deliberación de las Cortes.

El pabellón de butacas y plateas estarán reservadas para las Comisiones provinciales.

Se invitará a todos las entidades de Burgos así como a los representantes en Cortes, diputados provinciales y corcejales.

Harán uso de la palabra los organizadores del acto y los representantes de la provincia que lo deseen.

Caso de que alguna entidad no haya recibido invitación que se de por invitada y al mismo tiempo se invita al pueblo de Burgos para que acuda a este acto de gran trascendencia nacional.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 10.

Preside el señor Peralta y asisten los señores Aranz, Vega, Nebreda, Paga-zaurtundúa, Díez Pérez y Giral.

Queda aprobada el acta de la anterior.

El señor presidente manifestó que, con motivo de un telegrama que había recibido del presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, citando a una reunión del Comité había dispuesto asistir a la misma el señor interventor de fondos provinciales.

Se aprobó dicha determinación.

El interventor señor Manrique, dió cuenta de los acuerdos que había adoptado la Mancomunidad de Diputaciones y que son los siguientes:

Primero.—Ratificar el acuerdo del Comité de 14 de octubre último, en sentido de autorizar la pignoración de Cédulas Interprovinciales entonces acordada, en lo que se refiere a aquellas Corporaciones que han aceptado la operación (siete provincias no la han aceptado por considerarla muy onerosa y entre ellas se encuentra la provincia de Burgos).

Segundo.—Gestionar la ampliación de esta operación, para que puedan acogerse a ella las restantes Diputaciones que lo soliciten, en un plazo perentorio.

Tercero.—Interesar del señor Ministro de Hacienda la sanción de estos acuerdos, en cuanto se relacionan con una operación crediticia, efectuada con su intervención y ante la deficiencia y difícil observancia de los preceptos que regulan la materia.

En la misma reunión de Diputaciones se trató del Decreto dictando normas para la confección de los presupuestos y se acordó de conformidad con lo tratado en dicha reunión hacer presente al Ministro de la Gobernación que dicho Decreto dificulta notablemente la labor de la Comisión Gestora, porque de atenderse al pie de la letra al espíritu del mismo, ha de dejar desatendidos servicios de verdadera necesidad e indotados otros que con carácter nuevo y de urgencia se han presentado, como son los que se necesitan para el funcionamiento del nuevo Hospital, maquinaria para la imprenta y otros.

Al restringir también los ingresos, como ya se hizo con el de cédulas y mandado fijar éstos en las cifras de producción de este año aun siendo susceptibles de mayor rendimiento por una nueva reglamentación de los de Hospital y otros, no se podría nivelar el presupuesto y resultaría con un déficit inicial, cosa prohibida.

Todos los artículos del Decreto son de momento inconvenientes para la marcha económica que se viene siguiendo y en lugar de descentralizar cual parece el deseo del legislador, ata y sujeta más y más a las Comisiones Gestoras impidiendo sus libres y convenientes movimientos económicos.

Por ello se acuerda interesar del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación por el momento la suspensión de los efectos del Decreto citado y de ser posible su derogación o modificación, dejando a las Comisiones Gestoras en libertad para que elaboren sus presupuestos con arreglo a las necesidades características de cada provincia y rogando una inmediata resolución, por lo avanzado de la época en que nos encontramos.

Y se acordó conceder un voto de gracias a los señores Presidente e Interventor por sus gestiones.

Que conste el agradecimiento de la Corporación a don Joaquín Tinaso por el donativo de un décimo de Lotería que ha hecho con destino a la Beneficencia.

Se facultó al señor Ponente para que resuelva sobre la petición de la Suplente de las Hermanitas de los Pobres.

DESDE MÉJICO

El centenario de la Virgen de Guadalupe

Calles regala el gran órgano para las fiestas y contribuye a la construcción de un monumento conmemorativo

De Puebla (Méjico) hemos recibido una carta interesante, en la que se nos transmiten noticias que causarán asombro en nuestros lectores, al ver la intervención que en hechos de relevancia significación religiosa, han tenido personajes que fueron directores y autores de la horrible persecución que en aquella República americana sufrieron los católicos. Dice así la carta en lo referente al asunto que indicamos:

«La gran noticia que por esta transmito es comunicarle que el Gobierno actual, formado por hombres impíos ha dado plena facultad y garantía para que se celebre el centenario de Nuestra Señora de Guadalupe, con todo el esplendor que se deseaba, y lo más notable es que el mismo Calles, que fué autor de la bomba de dinamita arrojada en la Basílica en años pasados, es el que ha dado estas disposiciones y ha costado el gran órgano que se estrenará el próximo día 12 de diciembre, y ha donado no sé cuántos miles para la obra de construcción de monumentos, pagando por su cuenta la aduana por los mármoles, el cétera...»

«No le parece esto un prodigio después de la persecución tan horrible en la que perecieron tantos hijos de la Virgen, muertos por su amor, y tantos fueron afligidos y perseguidos?»

«Es indecible el gozo de todos los mejicanos en estos momentos! Se preparan grandes fiestas en todo el país y tendrán paso libre la peregrinaciones de todo el Continente. Ya les tendremos al corriente de estas fiestas que se avecinan.»

Hasta aquí las noticias de la carta relativas a tan sorprendente asunto.

El día 12 del actual (posteriormente se ha anticipado para el día 11) se celebra en España la fiesta de la República, y ese mismo día se celebrará en otra República, la de Méjico, el centenario de Nuestra Señora de Guadalupe, estrenándose un monumental órgano que regala Calles, el famoso peregrinador del catolicismo en la reciente pasada guerra civil mejicana.

¡Coincidencias verdaderamente extrañas y contrastes soberanos, que arrojan gran enseñanza sobre la historia de los pueblos y demuestran la influencia misteriosa de la fe aun sobre sus enemigos más encarnizados!»

Si lo pensaran nuestros rabiosos anticlericales (aunque son incapaces de pensar) se volverían locos.

Acaso no tardaríamos a ver a nuestros Aznárez, Marcelino Domingo y demás compañeros de fobia anticlerical regalar órganos a las iglesias para las solemnidades de la Virgen.

(Nada, señores! ¡que es para volverse uno loco! (Del «Diario Regional»).

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encáustico Airon.

Una interviú importante

Interesantes declaraciones del marqués de Villores, delegado del señor duque de San Jaime

Programa de actuación tradicionalista

(Continuación)

¿Y CUAL SERIA EL REGIMEN DEFINITIVO?

Para comprender lo que sería España en nuestros regímenes, hay que hacer abstracción de todo lo que conocemos en el orden político y sustituirnos de las influencias del ambiente en que vivimos.

Así pues, nosotros, a semejanza de lo que dijo Navarro Villoslada, hace ya muchos años, en su célebre «El hombre que se necesita», diremos: Abogado, a sus pleitos. —Obrero, a tu trabajo. —Industrial, a tu fábrica; etc. —Se acabó la política! ¡Se acabaron los partidos! ¡Se acabó la explotación de la mentira democrática!

¿Y COMO SUSTITUIRIAN ESO QUE HABRIAN DE DESTRUIR?

Resistiendo la autonomía y libertad, como ya he indicado, a todas las personalidades intermedias entre el individuo y el Estado.

Los Ayuntamientos formarían libremente sus cartas municipales; formarían mancomunidades comarcales, provinciales y regionales, que regirían sus propios destinos, señalando los límites de sus fines y determinando sus medios.

En el orden jerárquico de esta organización, las entidades superiores tendrían carácter tutelar y superior para las entidades inferiores, el arbitraje entre los conflictos de jurisdicción, la conservación y aplicación de los principios intangibles del derecho de gentes, de los derechos individuales y la defensa social.

¿NADA MAS?

Paralela a esta organización política y administrativa planearíamos la organización corporativa integral y obligatoria, como dice el fundamento para una nueva estructura social.

No hablo de Sindicatos porque esta palabra tiene hoy un sentido de rebelión, pero en el fondo la antigua organización gremial representaba las tendencias de los actuales Sindicatos profesionales, sin el espíritu revolucionario que hoy domina en las organizaciones obreras.

La organización corporativa

¿QUE ENTIENDE USTED POR ORGANIZACION CORPORATIVA, INTEGRAL Y OBLIGATORIA?

Aunque todas mis ideas no son dogmas del partido, yo personalmente estimo, que la organización corporativa tiene como primera finalidad robustecer la debilidad del individuo con la fuerza de asociación, y todos los ciudadanos deben formar parte de las colectividades que más directamente representen los intereses y peculiares aptitudes. Por consiguiente deduzco la necesidad de la agrupación profesional obligatoria.

La riqueza no debe ser una patente que autorice la vagancia, y todos deberían justificar la aplicación de sus actividades personales a un fin útil. Entiendo por integral el conjunto de todas las corporaciones que representen actividades sociales: Producción y distribución de la riqueza; ciencias, cultura, arte, trabajo, intereses morales y religiosos, etc.

Este conjunto de elementos bien ponderados, constituirían la legítima representación del país y los hombres directivos estarían mejor capacitados que los políticos (única profesión que desaparecería), para estudiar y resolver los problemas de orden social y gubernamental, y representar más dignamente en Cortes la opinión y la voluntad nacional.

Las Cortes tradicionales

¿COMO DESPUES DE NEGAR LA EXISTENCIA DE PARTIDOS HABLA AHORA DE CORTES?

Nuestras Cortes no tendrían ninguna semejanza con las Cortes parlamentarias; por eso he dicho antes, que para comprender nuestro sistema es preciso colocarse fuera del ambiente político en que vivimos.

Daríamos a los organismos técnicos la competencia para resolver los asuntos de técnica, y a los organismos administrativos, los de este orden.

A cada región y a cada municipio sus asuntos. A las autoridades judiciales la administración integrada de justicia; y a cada una de las organizaciones corporativas los asuntos de su respectiva incumbencia.

Para la responsabilidad de gestión pública, estableceríamos jurisdicciones donde todo ciudadano podría pedir redención contra los funcionarios y autoridades sin limitación alguna, y reparación de las injusticias gubernativas y de los abusos de poder.

Después de esto, los Gobiernos no tendrían que temer la oposición, ni pagar con favores la adhesión de los procuradores en Cortes. El sistema de corrupción electoral; en de mayorías complacientes y minorías revoltosas; el caciquismo en toda la extensión red de sus verdades, no podrían subsistir ni tendrían ninguna razón de ser.

¿ENTONCES CUAL SERIA LA MISIÓN DE LAS CORTES?

La de conocer sobre los asuntos de verdadera trascendencia para los destinos de la nación. La de resolver los conflictos entre las jurisdicciones inferiores que no tuvieran señalado otro cauce legal. La de autorizar los impuestos y los gastos generales del Estado, y con el Rey tendrían el Poder legislativo supremo, libre de los intereses y de las pasiones de partidos.

El jefe del Estado sancionaría las leyes, según las fórmulas tradicionales en cada uno de los antiguos reinos y especialmente, según las leyes de Aragón, que fueron las más liberales y democráticas del mundo, juraría guardas y harcerías cumplir.

Las Cortes podrían residenciar a todos los funcionarios y autoridades de alta categoría por sus actos de gestión y acusar ante el Tribunal de responsabilidad, que sería permanente e inamovible. No podría derribar ni elevar Gobiernos, pues el Rey, bajo su personal responsabilidad prima y gobierna; es el jefe supremo de la nación y el representante del Poder ejecutivo. Sobre estos principios está fundado el sistema presidencialista de Norte América. De allí no vienen noticias de crisis ministeriales ni de cambios de Gobierno.

¡En nuestras Cortes sí que estarían ausentes los Tenores, los Payasos y los Jabalíes!

El sufragio

¿Y LA SOBERANIA Y EL DERECHO DE SUFRAGIO?

Nuestro sistema de expresión de la voluntad nacional es la representación por clases y núcleos geográficos de histórica constitución. La soberanía política pasaría a ser función social y corporativa.

Es de libre apreciación si el ciudadano, como tal, debe tener un instrumento directo para la manifestación de su voluntad, y en este caso el sufragio universal, realmente practicado, podría cumplir esta finalidad. Pero el ciudadano, además, tiene otros derechos como participe en intereses colectivos. Allí donde se manifiesta y actúa una entidad jurídica, para el cumplimiento de una finalidad colectiva, allí existe un sujeto de derecho. Todas las organizaciones corporativas gozan tener derecho a participar en la gobernación del Estado, y sus representantes deberán sujetarse al mandato imperativo.

¿QUE ES EL MANDATO IMPERATIVO?

La obligación de sujetarse los representantes de los pueblos, de las clases y de los intereses sociales, en el ejercicio de su representación, al mandato expreso que en cada caso les otorga previamente la entidad que representan. Así, los diputados en Cortes y en las organizaciones intermedias consultivas deliberantes o ejecutivas se ajustarán siempre a sostener y defender la opinión, el juicio y el mandato que expresen los poderes de su representación.

(Continuará).

La fiesta de Santa Lucía

La Asociación de modistas y sus similares de la aguja, celebrará el día 13 la fiesta de su patrona Santa Lucía con los siguientes cultos religiosos en la capilla de San José, incluida en la Santa Iglesia Metropolitana.

A las ocho menos cuarto bendición e imposición de medallas de la Santa, para las que aún no las hayan recibido, pudiéndose proveer de ella en la mesa peticoria.

El Excmo. Sr. Arzobispo celebrará a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, cantados por el coro de la Asociación.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el santo rosario y el ejercicio pláido, predicando el sermón el doctor don Emiliano García Vedia, profesor de la U. P., terminando con una plegaria y salve a la Virgen.

La Junta directiva de la Asociación pide a las asociadas la más puntual y edificante asistencia a estos cultos y que a la función de la mañana lleven una vela.

La artista Imagen de Santa Lucía, que la Junta deseaba haber inaugurado en el día de la fiesta, lo será el día 13 de enero próximo, en cuyo día se celebrará una misa en el altar destinado en la capilla de San José para los cultos

de la Asociación de modistas y similares y en dicho altar quedará expuesta la Santa a la veneración de los fieles.

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder diez días de indulgencia por la asistencia a cualquiera de estos actos.

La fiesta nacional de hoy

El día amaneció triste y nublado. A las siete de la mañana, una batería de Artillería empazada en lo alto del Castillo disparó doce cañonazos, continuando disparando uno cada media hora.

A las tres menos cuarto se hizo una salva de 21 cañonazos.

La banda de música militar ha recorrido esta mañana la población tocando pasodobles.

A mediodía se ha celebrado un congreso en el Paseo del Espolón.

En el de la Quinta ha tenido lugar esta tarde un baile amenizado por la banda del regimiento de Infantería número 30.

Los edificios públicos están engalanados y ondea la bandera tricolor.

El comercio no ha abierto sus puertas.

El aspecto de la población esta tarde es el de los días de fiesta.

Los militares han vestido de gala y en los cuarteles se ha servido un rancho extraordinario, entregándose a los cabos una peseta y cincuenta céntimos a los soldados.

Los edificios militares y la Casa Consistorial lucen esta noche iluminadas.

Catolicismo

El diario madrileño «Informaciones» publica el siguiente suelto:

«Todo el mundo coincide en reconocer que la colecta verificada en las iglesias católicas el martes pasado produjo cuantiosos ingresos. Ha satisfecho mucho esto a los católicos, y con razón. Pero conviene que en este asunto no crean haber cumplido sus deberes sólo con un donativo, aun desmesurado. Los españoles tenemos propensión a los esfuerzos de tipo heroico, pero pasajero, y resistencia al esfuerzo persistente, más modesto y opaco en apariencia y más eficaz en realidad. Lo que la Iglesia católica necesita es la aportación mensual, regular, de suscripciónes de todos sus fieles. Porque, tanto como la cuantía, interesa la prueba de que están en pie los sentimientos de solidaridad de quien hace el donativo. Los católicos deben sufragar los gastos de la religión mediante cantidades entregadas con regularidad, suscripciones previamente, de modo que la Iglesia pueda establecer sus presupuestos, y al mismo tiempo conocer con exactitud el número de sus adheridos. Con que cada uno destine a ese alto fin, útil en muchos conceptos, una suma mensual edéfica a la que gasta semanalmente en diversiones, el catolicismo español se sostendrá con más decoro que el que tenía sostenido con el auxilio del Estado.

Y no se moleste nadie por ello; pero sería discreto prescindir en este asunto de colectas efectuadas por señoras con mantilla y demás adorno de Fiesta de la Flor y otras cursilerías análogas. Esa mezcla de incentivos hipócritamente sexuales en una cosa tan grave como ésta, no es seria ni plausible. Ni es honroso para los católicos que lo que deben hacer por obligación (tenga que tomarse de ellos por seducción femenina o por pordiosos).

VICTORIANO AUSIN
TRANSPORTES GENERALES
Pone en conocimiento de su clientela y público en general que, a partir de esta fecha, dispone de un auto-capitonné moderno, para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital.

Avisos: Plaza de Vega, 27.-Tifno. 525.

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

COMPANIA DE COMEDIA
Mañana sábado se presentará la Compañía de comedias de Carmen M. Ortega, en la que figura como primer actor y director, Luis Peña.

Actrices.—Emilia de Haro, Eugenia Ilesas, María Movellán, Carmen M. Ortega, María Paredes, Pastora Peña, Luisa Perrín, Carmen Ponce de León, Carmen Sánchez, Concepción Sánchez, Cristina Zaira.
Actores.—Francisco Asensi, Roberto Banquells, Jorge Cabezas, Rafael Cortés, Fernando La Riva, Joaquín Maités, Enrique Nadal, José Orjas, Luis Peña, Francisco Piza, Rafael Sánchez-París.

Decorados de Villumara, Burmann, Igual, Batlle y Amigó.—Arnau Bermejo y Solet y Amorós.

En el repertorio y estrenos, figuran las siguientes obras:

«No quiero, no quiero», «Lecciones de Buen Amor», «La Melodía del Jazz-Band» y «Cuando los Hijos de Eva no son los Hijos de Adán», de Benavente.
«Pipiolá» y «El Peligro Rosa», de S. y J. Alvarez Quintero.
«Amancebo», de G. Martínez Sierra.
«La Chica del Gato», de Carlos Arniches.
«Las Hijas del Rey Lear», de Pedro Muñoz Seca.
«Sangre en el Convento», de Luis Fernández Ardavin.
«La Casa de la Troya», de Manuel Linares Rivas.
«Seis Pesetas», de Luis de Vargas, y otras de gran espectáculo.
Debut el sábado 12 a las siete, con la comedia de Muñoz Seca «Las Hijas del Rey Lear», gran éxito de risa.
A las 10,30 de la noche, la obra de gran espectáculo, drama de expectación e interés «Los dos Pilletes», obra conocida y aplaudida en Burgos.

Seis funciones populares de noche a dos pesetas butaca, poniéndose en ellas, entre otras, las obras de gran espectáculo «El Archivo de la Policía», «El Tambor de Alarma» y «Marianela».

Ramo de alimentación

En las sesiones celebradas por la Ponencia de Sanciones del Comité Paritario de este ramo los días 5 y 7 del actual fueron impuestas 20 multas a otros tantos comerciantes por estar todos ellos comprendidos en la base primera y haber infringido la segunda del Pacto de Ultramarinos vigente; lo que hacemos público para evitar reincidencias que serían mas dolorosas y prevenir a cuantos se hallan en el mismo caso, se ajusten en todo al horario y disposiciones del Pacto de referencia y que hace ya tiempo obra en su poder.

Lotería gratis
Por cada 25 pesetas de compra regala una participación de UNA PESETA en el número **28.721** de sorteo de Navidad
CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
La Casa mejor surtida en trajes, abrigos, pellizas, trincheras, cueros y artículos para caballero y niño en general.
CID, 2 (esquina a la P. Mayor)

Notas de Sociedad

NECROLOGICA
A los 62 años de edad ha fallecido doña Rosalía García González, después de recibir los Santos Sacramentos y su entierro tendrá lugar mañana.

A la afligida sobrina de la finada doña María de las Mercedes González, primos y demás familia, expresamos nuestros pésame.

Coliseo Castilla

El sábado 12, a las siete, estreno de la colosal producción SONORA:

La gran parada
Comedia dramática HABLADA EN ESPAÑOL y con bellas canciones en inglés.

EL DOMINGO: Sensacional estreno de la superproducción SONORA:

El capitán Corbeta
Deliciosa comedia.

CASA QUESADA

Los turrone de Alicante, Gijona, Yemas Guirliche, Coco y el especial de Cádiz, son a 6'50 ptas. kilo.

Mazapán legítimo de Toledo, Melindres, Marquesas, Cascas de Valencia, Dulces escarchados, también al mismo precio.

Todos estos artículos son clases extras y de 1.ª calidad.

Esta casa advierte al público en general, que se surte del fabricante premiado en varias exposiciones de España y del Extranjero.

Paloma, 23.—Esterería

TURRONERO VALENCIANO

Es el que por espacio de cuarenta y dos años viene a esta plaza y participa a su numerosa clientela, cómo ha puesto a la venta los mejores turrone, mazapanes, frutas secas y escarchadas y el especial turrón coco, peladillas piñón y anís.

LAIN CALVO, 59
Encauadernación de S. Pereda

FABRICA DE CHORIZOS DE RAFAEL MOVILLA BRIVIESCA

Venta de tocino fresco sin hueso, 2 ptas. el kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

Federico Urraca Plaza OCULISTA

Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6 (Gratis a los pobres)

†
Todas las Misas que mañana se celebren en la Iglesia de la Merced, en la del Carmen (excepto la de once), en las Capillas de las Siervas de Jesús y de las Mercedes, en la parroquia de Santiago (Catedral), de ocho a doce, cada media hora y en la de Gumiel de Izán, se aplicarán por el alma de

D. Gerardo Jalón y Gallo
(Q. E. P. D.)

La familia ruega a sus amigos sufragios por el alma del finado y asistan a alguna de las misas.
Burgos 11 de Diciembre de 1931.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.
LA SEÑORA
D.ª Rosalía García González
ha fallecido en el día de hoy, a los 62 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad.
(Q. E. P. D.)
Su afligida sobrina, doña María de las Mercedes González García; primos y demás familia,
Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero mañana sábado, a las once y el segundo, el lunes a la misma hora, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente agradecidos.
Vivió: San Cosme, núm. 17, 2.ª.—Burgos 11 de Diciembre de 1931
El duelo se despidió frente a las Salesas.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días indulgencia, en la forma acostumbrada.

Noticias varias

El Sindicato Católico de Empleados de Oficinas y Banca, con motivo de la festividad de su Patrona Santa Lucía, ha acordado celebrar una misa el día 13, a las once de la mañana, en la capilla del Círculo, por lo socios Yallericidos.

A las nueve y media de la noche se reunirán numerosos asociados en fraternal banquete en un acreditado restaurant.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

Ayer fué mordido por un gato en su domicilio, Paloma número 19, la vedna Esperanza Velasco Cortal, de 19 años de edad, resultando con erosiones y pérdida de piel en la pierna y dorso del pie derecho, siendo curada en la Casa de Socorro.

El gato ha sido puesto en observación y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

¿Deseará usted adquirir una castiogra de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y somplete garantía.

Han sido detenidos por los gentes de Vigilancia, señores Urumbales y Rodríguez auxiliados por dos guardias municipales, seis individuos por pedir limosna y amenazar a los transeuntes. Dichos individuos han sido trasladados a sus respectivos pueblos.

RESTAURANT «FORNOS»

Dispongo de amplias y elegantes habitaciones; precios moderados, cocina de primer orden.

PABLO IGLESIAS, 56

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 10, 1.139. Donativos: Doña María del Carmen de Andueza, 10 pesetas.

D. E. y E., 25 pesetas.
En memoria de un socio fundador de la Tienda Asilo, 10 pesetas.
Don Emilio Julián González, en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.), 20 pesetas.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de pelinado y locador: Tinturas, pines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

A última hora de la tarde ha sido atropellado en la Plaza de Vega por un automóvil del servicio público un niño de cuatro años Vicente Visabarras, domiciliado en Santa Agueda, 17. El mismo coche condujo al herido a la Casa de Socorro donde se le aplicó una herida contusa en la región inguinal izquierda de unas siete centímetros de longitud y otras heridas en diferentes partes del cuerpo de pronóstico reservado.
Después de asistencia ingresó en el Hospital de San Juan.

Salón Parisiana

El sábado 12, a las siete, estreno del sensacional asunto policíaco:

Un cargamento extraño
por Lee Patrick y June Nash.

PRONTO: «EL VELERO YAN-QUI», grandes aventuras marítimas; «EL RING» y «LAS PIERNAS MÁS BONITAS DE BERLÍN», dos monumentales películas de la UFA.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALICO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

INSUPERABLE AGUA DE COLONIA JAZMINES NEGROS

PERFUMERIA FERVIL MADRID

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT** producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 12 a las cinco de la tarde.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.
El turno 2.º. Celebrará su vigilia en la noche del 12 al 13.
Dará principio a las diez menos cuarto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CATEDRAL (Cofradía de Santa Lucía).—En la capilla de Santa Tecla donde se venera en altar propio la una gen de Santa Lucía, se celebrará un solemne triduo organizado por los piadosos Hermanos de la Cofradía, durante los días 11, 12 y 13 del actual Día 12.—A las cinco y media vísperas solemnes, rosario, letanía, ejercicio del triduo y sermón por el licenciado don Juan Antonio Martín, terminando con el Himno a la Santa, gozos canitidos, oración propia y adoración de la reliquia.

HIJAS DEL CALVARIO.—Mañana, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, a las ocho celebrará misa de comunión general el Excmo. Sr. Arzobispo.

A las diez la solemne que oficiará don Domingo Amoreti, capellán de la Comunidad.

A las seis de la tarde el ejercicio como los días anteriores y predicará don Domingo Ortega.

Oficiará en la reserva del Santísimo el M. I. Sr. D. Emilio Rodero.

Novenas a la Inmaculada CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.

Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo rosario, luego la novena, terminando con letanías a la Virgen.

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.—Huerto del Rey, 5.
Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva.

Predicará el día 12 don Félix Miguez Villamil, capellán de los Hermanos Maristas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo



CROSLY RADIO ATWATER KENT

Diez años de garantía en casa del único depositario:
M. MATA VILLANUEVA
Espolon - Teatro - Burgos

Clínica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

OPTICO

CIEN TÍFICO
CRISTALES «PUNKAL-ZEISS»
DESPECHO DE RECETAS
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillemente admirable

Camisería "San Sebastián"
Le ofrece para las próximas fiestas el mejor surtido en pañuelos-bufandas, de gran actualidad; pañuelos de crespón y seda en todos los colores, y una bonita selección de
PIJAMAS, BATAS Y BATINES
Dentro de la elegancia de esta Casa, tenemos artículos, para bolsillos más modestos, como camisas en percal, de muy buena calidad y colores de gran gusto, a
6 PESETAS
Medias de seda, a 2'50 pesetas y de hilo, muy fuertes, a 2
y así infinidad de cosas que no nos es posible detallar por su extensión. No dude usted y háganos una visita, que merecerá nuestra mejor atención.
Lacamisería "San Sebastián"
tiene por lema:
Satisfacer al cliente más exigente
Camisería "San Sebastián"
PALOMA, 5 y 7 :-: BURGOS
AVANCE

TEATRO PRINCIPAL
Mañana sábado 12, DEBUT de la notable compañía de comedias selectas y obras de espectáculo, de CARMEN ORTEGA Y LUIS PEÑA
SEIS DIAS DE VERMOUTH, OBRAS ESCOGIDOS!!
SEIS FUNCIONES DE NOCHE, POPULARES, CON OBRAS DE GRAN ESPECTACULO
Debut a las siete de la tarde: LAS HIJAS DEL REY LEAR :-: A las 10'30: LOS DOS PILLETES
¡Vean LOS DOS PILLETES!. «Los dos Pilletes» es la obra de más emoción. «Los dos Pilletes» es la obra más espectacularizada. «Los dos Pilletes» interesan a todos. «Los dos Pilletes» son escenas de una triste realidad.
NOTA.—El domingo tres grandes funciones con tres programas atrayentes de espectáculo sugestivo.

La Es y m seño Se rior. El hres tación ta de desig sident to de Lu íame repre con celeb fusión Hern RUE El preg obren ía 7 hace lición ha o El motiv cede la C midr excep El la p sión el se Di todas error Madr rica. De es qu religi padr La mosa infan rctur es un El se pu señor El rismo que fi El s ría se (Murr El s clarac casari El s casada El s respel dre y pisole te. (G El un col El emple tario, precis El s do qu mora católic Nieg entreg bas. El a el señ nada El terrup homin só por No l pues o hay qu un per El se El s su señ perdido y se ca a su d El se se vea otro di sonal g GRA S A S Es

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Es elegido presidente de la República don Niceto Alcaá Zamora

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

El presidente da cuenta de nombres de varios adheridos a la votación de ayer. También da cuenta de la Comisión parlamentaria designada para acompañar al presidente de la República en el acto de la promesa.

Luego invita a las minorías parlamentarias a que designen sus representantes para acudir a Jaca con motivo de los actos que se celebrarán en el aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Alonso (don Bruno) pregunta qué va a pasar con los obreros despedidos por la Compañía Telefónica en Santander, que hace un mes que presentaron solicitud de readmisión y no se les ha contestado.

El señor González pide que con motivo del indulto que ahora concede la República, se obligue a la Compañía Telefónica a readmitir a todos los huelguistas sin excepción.

El señor Balbontín hace uso de la palabra para recoger la alusión que le dirigió la otra tarde el señor Pérez Madrigal.

Dice que en su vida, como en todas las humanas, puede haber errores y torpezas; pero el señor Madrigal faltó a la verdad histórica.

De lo que dijo, lo único cierto es que en su juventud fue católico, religión en la que le educó su padre.

La cantó mientras la creyó hermosa y es un recuerdo de su infancia, y quien la utiliza como recurso político para combatirle, o es un malvado.

El presidente: Esas palabras no se pueden tolerar e invito a su señoría a que las retire en el acto.

El señor Balbontín: Es un aferramiento de carácter general. Repite que fue católico en su juventud.

El señor Saborit: ¡Pero su señoría se ha casado por la Iglesia!

El señor Balbontín: Sí, lo he declarado cien veces, y volvería a casarme.

El señor Saborit: Yo no me he casado por la Iglesia.

El señor Balbontín: Lo hice por respetar la voluntad de mi padre y por eso no tolero que me pisotee ninguna pezuña repugnante. (Grandes protestas).

El señor Blázquez: ¡Es usted un cobarde! (Gran escándalo).

El presidente: Si su señoría no emplea un lenguaje más parlamentario, señor Balbontín, me verá precisado a retirarle la palabra.

El señor Balbontín sigue diciendo que votará al señor Alcalá Zamora que no ha dejado de ser católico a los veinte años.

Niega que el señor Madrigal le entregara dos maletines con bombas.

El asunto de las bombas lo llevó el señor Isern y no intervino para nada el señor Madrigal.

El señor Saborit explica su interrupción diciendo al señor Balbontín que él, hace años, se casó por la Iglesia.

No lo dice en tono de censura, pues en el partido socialista los hay que se han casado en uso de un perfectísimo derecho.

El señor Balbontín: ¿Y yo no?

El señor Saborit: No. Porque su señoría ha declarado que ha perdido la fe, y si la ha perdido, y se casa por la Iglesia, ha faltado a su deber. (Aplausos).

El señor Madrigal: Invito a que se vea si en mis palabras del otro día hay la menor ofensa personal al señor Balbontín.

Si hablé fue porque éste dijo que éramos cobardes y habíamos venido a la hora del reparto.

El señor Balbontín: No fué a vosotros; fué a aquellos (señala a los socialistas).

Se promueve un gran escándalo por las protestas de los socialistas que increpan duramente al señor Balbontín.

El señor Madrigal: Ya que el señor Balbontín se presenta como gran revolucionario, nosotros, en el orden político, necesitamos decirle a la opinión quién es el señor Balbontín.

Este me ha llamado malvado y necio. (El señor Balbontín lo niega).

Encuentra natural que el señor Balbontín no recuerde lo de las bombas.

Luego dice que estuvo hace cuatro años en la Administración de «A B C». Luego estuvo en el Banco Urquijo empleado. Entonces vino a verme un señor Roncero, quien me dijo que tenía a un joven dispuesto a facilitar unas bombas.

Convino con el señor Roncero en unirse a las ocho de la noche con ese joven y doce comunistas para ir a ponerse a las órdenes del señor Balbontín, para los planes revolucionarios que había que realizar.

Fueron al Círculo radical todos, y el señor Balbontín rehusó el ofrecimiento, quizá porque no lo estimó oportuno.

Claro es—termina—que no llevaba las bombas en la mano ni iban formados los comunistas con las pistolas en la mano, pero le llevaba un ofrecimiento serio, que había de cumplirse.

El señor Balbontín rectifica, insistiendo en que el señor Madrigal no le llevó ningún maletín de bombas.

Al señor Saborit le dice que los socialistas que se casan por la Iglesia, tampoco creen en la Iglesia.

Suben a la tribuna los ministros de Justicia y Comunicaciones y leen proyectos de ley.

LA ELECCION DE PRESIDENTE.

El señor Besteiro anuncia que va a procederse a la elección de presidente de la República.

La votación se hará por papeletas, y ruega a los diputados que para evitar las aglomeraciones de otras hechas por papeletas, voten por bancos, de modo que haya que levantar los del primero no se levantan a hacerlo los del segundo y así sucesivamente.

Con arreglo a estas indicaciones comienza la votación a las seis menos cuarto.

Votan primero los ministros, excepto el señor Albornoz, que se encuentra ausente.

El presidente pronuncia en alta voz el nombre de cada votante al tiempo de depositar la papeleta en la urna.

(El señor Albornoz llega precipitadamente y entrega su papeleta al presidente).

A las seis y veinticinco se cierra la votación y se procede al escrutinio.

La primera papeleta que se escruta tiene el nombre de don Niceto Alcalá Zamora. La segunda, es una papeleta en blanco.

Durante la votación y el escrutinio no han cesado de desfilar diputados por el banco azul, solicitando la firma de los ministros en los ejemplares de la Constitución repartidos a los constituyentes.

Los ministros firman y apenas pueden dar a basto a las solicitudes.

Entre los que desfilan hay gente que no son diputados. Han tomado parte en la votación

410 diputados. Don Niceto Alcalá Zamora ha obtenido 362; Pi y Suñaga, 7; Besteiro, 2; Cossío, 2; Gorbea, 1; Unamuno, 1; y 35 papeletas en blanco.

Hecha la notificación del escrutinio el presidente dice:

«Queda don Niceto Alcalá Zamora proclamado presidente de la República española.»

En este momento estalla en el salón una ovación unánime, que dura largo rato.

El presidente de la Cámara, puesto de pie, dice:

«Esta manifestación de la Cámara demuestra que todos esperamos que bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, habrá días venturosos para la Patria.»

El presidente anuncia que mañana se abrirá la sesión a las dos y cuarto y a las dos y media entrará el presidente elegido.

Acto seguido se levanta la sesión.

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.)—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 25.000 pesetas, el número 27.216, Sevilla, Barcelona, Patencia, Zaragoza.

Con 2.000 pesetas, los números 23.757, 20.184, 2.603, 28.743, 4.800, 20.584, 1.945, 32.317, 1.277, 3.408.

MADRID

El momento político.—Se cree probable un Gobierno de concentración republicano-socialista.—La ley del divorcio en suspenso

LOS DIPUTADOS CATALANES

Madrid 11.—Los diputados catalanes facilitaron la siguiente referencia de su reunión:

«Reunida la minoría republicana de Cataluña y la Unión Socialista, han coincidido totalmente en la apreciación del momento político. Se acordó que continen en Madrid los diputados hasta que se resuelva la crisis, estando en sesión permanente mientras dure ésta.

Creer que debe formarse un Gobierno de gran concentración parlamentaria, cuya finalidad consistirá en la aprobación del Estatuto de Cataluña, presentado a la Cámara, y los compromisos revolucionarios.

LOS PROGRESISTAS

Madrid 11.—Se anuncia que en breve celebrará una reunión el partido progresista, de la que podrá salir la designación de don Miguel Maura para presidente en sustitución del señor Alcalá Zamora.

UNA NOTA DE LA C. N. T.

Madrid 11.—La Federación local de Sindicatos únicos de Madrid ha publicado una nota diciendo que habiendo declarado el Gobierno el día de hoy como festivo, para dar solemnidad a la promesa del primer presidente, comunica a sus camaradas el acuerdo de que todos los afiliados a la C. N. T. deben concurrir hoy a sus quehaceres y sus labores, por considerar a la Confederación que esta fecha no puede ser de júbilo para la clase proletaria y que reclamen los jornales a los patronos en caso de que no se les permita la entrada al trabajo.

¿INGRESARA DON MELQUIADES ALVAREZ EN ALIANZA REPUBLICANA?

Madrid 11.—En los pasillos del Congreso se afirmaba ayer tarde que don Melquiades Alvarez, identificado con la Alianza republicana, ingresaría en la misma con todos sus correligionarios.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo don Melquiades Alvarez: «Pero es que la Alianza republicana es un partido? Porque primeramente hay que reconocer que es la Alianza.»

Desde luego, añadió, yo considero indispensable una gran fuerza gubernamental en estos momentos; pero para adoptar esa actitud, primeramente necesitaría un requerimiento y después conocer la estructura de la Alianza republicana.

UNA NOTA DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid 11.—Los diputados nacionalistas vascos facilitaron una nota diciendo que votaron al señor Alcalá Zamora. Con ocasión de esto añaden que confirman una vez más sus ideales políticos y religiosos, expresando que su voto implica la aceptación del régimen republicano, que no estiman incompatible con el estatuto que propugnan, aunque manifiestan su absoluta coincidencia con el res-

to de la minoría en cuanto algunos puntos de la Constitución hieren sentimientos íntimos.

Los diputados que agomparan al presidente de la República.

Madrid 11.—La comisión de diputados designada para acompañar al señor Alcalá Zamora desde su domicilio al Congreso, la forman el vicepresidente señor Barrié, el secretario señor Vidarte, los diputados don Mariano Gómez Parache, don Juan Castillo, don Bernardino del Valle, don Esteban Mirasol, don Rafael Guerra del Río, don Gregorio Marañón, don Jaime Aiguadé, don José María Gid y don Antonio Pérez Torrelblanca.

FELICITACIONES AL SR. ALCALA ZAMORA.

Madrid 11.—El señor Alcalá Zamora pasó la tarde en su domicilio. Al terminar la votación de las Gornas le fue comunicado el resultado por un familiar. Inmediatamente la casa del presidente se vio invadida por numerosas amistades, que acudieron a felicitarle. Recibió muchos ramos de flores que enviaron a su esposa.

También acudió la minoría progresista, con objeto de felicitarle.

Se recibió un telegrama de la maestra y alumnos de la escuela española de Burdeos, felicitándole y deseando vida próspera para la República, y otro del Ayuntamiento de Segovia.

LA MESA DEL CONGRESO.

Madrid 11.—A las ocho y media llegó a casa del señor Alcalá Zamora el señor Besteiro, con los individuos que forman la mesa del Congreso, para participarle el resultado de la votación.

El señor Alcalá Zamora, encaminándose hacia el despacho, dijo al señor Besteiro:

—Pase aquí, don Julián, por la derecha, y consigne que no hablo en sentido político.

La entrevista fué cordialísima. El señor Alcalá Zamora obsequió a los visitantes con un «snatch».

NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE LA CASA DEL PRESIDENTE.

Madrid 11.—Se ha nombrado ayudante de órdenes del presidente de la República al comandante de ingenieros don Gustavo Montaud.

Se ha nombrado secretario del Cuartel Militar del presidente de la República al comandante de Infantería don Gurdemaro Palazón, y auxiliares de esta secretaría al comandante de la Guardia civil, don Fernando Albert, capitán de Infantería don Miguel Gallo, teniente de Infantería don Justo López Mejías y teniente de Carabineros don José Galán.

LA LEY DEL DIVORCIO.

Madrid 11.—La «Gaceta» publicará hoy un decreto declarando en suspenso la vigencia del decreto de 3 de noviembre próximo pasado, sobre el divorcio.

LA FIESTA DE HOY EN MADRID.

Madrid 11 (12 m.)—Declarado el día de hoy por orden del Gobierno fiesta nacional no abrieron los comercios ni las oficinas públicas. No obstante las órdenes del Gobierno de que se engalanasen los edificios particulares, no han aparecido coladuras más que en los centros oficiales. La mayoría de los balcones de las casas particulares aparecen cerrados. El día ha amanecido triste y con un frío intensísimo. La circulación desde primeras horas de la mañana es muy moderada. Muchos autos particulares no circulan y solo hacen servicio los taxis y tranvías. A primera hora se han enarbolado las calles por las que ha de pasar la comitiva presidencial.

LA «GACETA»

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» publica un decreto nombrando secretario general de la Casa Presidencial a don Rafael Sánchez Guerra y Sáiz.

UNA DENUNCIA AL GOBIERNO.

Madrid 11 (12 m.)—La Confederación Católica de Padres de Familia,

PROVINCIAS

Alcalde encarcelado.—Las huelgas de Zaragoza y Gijón tienden a mejorar

MITIN SUSPENDIDO.

Zaragoza 11.—El gobernador ha suspendido un mitin sindicalista que se iba a celebrar en la plaza de toros. Grupos de huelguistas han apedreado y voceado algunos tranvías.

Una comisión del Sindicato Único ha visitado al gobernador para anunciarle que hoy se reanudaré el trabajo.

EN DEFENSA DE LOS RELIGIOSOS

Pamplona 11 (12 m.)—La Asociación de defensa de religiosos vasco-navarros ha dirigido un escrito al Gobierno con 200.000 firmas en defensa de los mismos religiosos.

ALCALDE ENCARCELADO.

Vitoria 11.—Ha ingresado en la cárcel el alcalde de Orduña, Luis Gáizano, por su actitud con una librería en la

que se vendían ejemplares de la obra de Pérez de Ayala, «A. M. D. G.» Además, recluyó a algunos propietarios de comercios que abrieron el día de la Purísima.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 11 (12 m.)—El momento político está circunscrito a la crisis que ha de plantearse mañana en Palacio.

El señor Azáña después de resignar los poderes al Presidente le informará de la marcha política y del pensamiento que anima a la agrupación «Alianza Republicana».

Alcalá Zamora consultará a los demás grupos políticos y parece descontento que éste ratificará los poderes al actual jefe del Gobierno que se encargará de formar un gabinete de concentración republicano-socialista.

Azáña emprenderá inmediatamente las oportunas gestiones para el nombramiento de ministros.

SOBRE LA DIMISION DE GALARZA

Madrid 11 (12 m.)—El director de Seguridad ha dicho a los periodistas que el jefe del Gobierno se niega a admitirle la dimisión que él presentó juzgando cumplida su misión una vez aprobada la Ley fundamental.

Advertisement for 'Industria Electro mecánica' Ltd. featuring various electrical appliances like a stove, kettle, and toaster. Text includes 'Enseres eléctricos para usos Domésticos' and 'Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415'.

Advertisement for 'GRANDES NOVEDADES' featuring 'SASTRERIA Elias López Marcos' and 'Espolón, Compro monedas antiguas'.

Advertisement for 'CEMENTOS REZOLA' featuring 'El mejor cemento español' and 'Representación y depósito: Julio Puente Careaga'.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, a 1'50. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Lea siempre 'El Castellano'

Large advertisement for 'RHUM NEGRITA' featuring 'TOMANDO CADA DIA' and 'EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE'.

De nuestra edición de esta noche

El señor Alcalá Zamora promete solemnemente el cargo de Presidente de la República

LOS PREPARATIVOS PARA LA CEREMONIA.

Madrid 11 (4 t).—A mediodía lució el sol y suavizó la temperatura. Todos los centros oficiales ostentaban colgaduras y banderas a excepción del ministerio de Hacienda, donde solamente se veía bandera.

En el Casino militar se pusieron colgaduras, pero no bandera. Muchos Bancos y grandes almacenes se hallaban adornados y los tranvías llevaban en los troleos banderitas tricolores.

A las once de la mañana una compañía de Infantería, un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería, al mando del coronel Gil Clemente tomaron posiciones para cubrir la carrera.

El comercio ha abierto y se ha trabajado en todas partes hasta mediodía. En las fábricas y obras donde domina el elemento sindicalista y comunista se trabaja todo el día.

A medida que el tiempo mejoraba y avanzaba la mañana, la afluencia de gente es mayor.

A las doce comenzaron a volar sobre Madrid siete aviones trimotores del aeródromo de Getafe, que arrojaban folletines con el texto de la Constitución e impresos con octavillas saludando al nuevo jefe del Estado.

Entonces formaron dos brigadas completas con fuerzas de todas las Armas, las Academias militares, los alumnos de la Escuela Naval, Mozos de Escuadra, miqueletes y fuerzas regulares indígenas, ocupando el trayecto que había de recorrer la comitiva presidencial.

El Tercio formaba a lo largo de la carrera de San Jerónimo hasta el Prado.

La animación no es grande todavía, pero en los lugares estrechos, en la calle de Alcalá, el tránsito se va dificultando.

En las aceras y en ciertos lugares, se han adoptado las naturales precauciones.

LA COMISION PARLAMENTARIA EN BUSCA DEL PRESIDENTE.

Madrid 11 (4 t).—A la una y media hace su aparición en la

puerta principal del palacio de las Cortes la comisión de diputados que se dirige al domicilio del señor Alcalá Zamora para acompañarle.

En tres lujosas carretelas a la grand'Aumont y dos landós servidos por patafreneros y foyos a la federica van el vicepresidente del Congreso señor Barnés, el secretario señor Vidarte y los diputados señores: Paracha, Castriello, Marañón, Guerra del Río, Jiménez Asúa, Ayguadé y otros.

Fuerzas de Caballería daban escolta al cortejo y delante de la casa del presidente electo una compañía con bandera y música rinde los honores correspondientes a la representación de las Cortes.

EL PRESIDENTE SE DIRIGE A LA CAMARA.

Madrid 11 (4 t).—Los diputados subieron a las habitaciones particulares del señor Alcalá Zamora y después de los saludos de rigor salió éste ocupando la primera carretela en unión del señor Barnés.

El nuevo presidente viste de frac así como los diputados.

A las dos llega al Congreso la comitiva y el presidente electo es recibido por los señores Azaña Besteiro, todos los ministros y autoridades y representaciones, que se encontraban en la escalinata.

En el salón de sesiones se ha colocado el dosel de costumbre, como en los tiempos del antiguo régimen. El señor Alcalá Zamora saluda al Gobierno y a los diputados con especial efusión al señor Besteiro.

En este momento vuelan de nuevo los aeroplanos arrojando ejemplares de la Constitución, que la gente se esfuerza en coger deshaciendo la formación de las tropas. La agitación crece por momentos.

EL ACTO DE LA PROMESA.

Madrid 11 (4 t).—A la dos y veintidós penetran en el salón de sesiones de la Cámara los señores Alcalá y Besteiro. La Artillería hace una salva de 21 cañonazos. Las tribunas y escaños se hallan repletos y a la derecha se encuentra preparada la tribuna diplomática.

Se ven muchas señoras y se oyen muchos vivas a la República.

Besteiro pregunta al jefe del Estado si promete guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, contestando afirmativamente.

Después lee el jefe del Gobierno el decreto concediendo al presidente de la República el gran collar de la Orden de Isabel la Católica y a continuación le impone las insignias.

Se hallan presentes representaciones del Tribunal Supremo y de todos los organismos del Estado.

A las tres y cinco minutos terminó la ceremonia y las músicas entonan el himno de Riego.

EN MARCHA HACIA EL PALACIO DE ORIENTE.

Madrid 11 (4 t).—Una vez terminada la ceremonia de la promesa se organizó la comitiva por el orden siguiente: cuatro motocicletas del Cuerpo de Seguridad, coche del alcalde de Madrid, autos del jefe del Gobierno y los ministros, tres carretelas arrastradas por cuatro caballos cada una conduciendo a la mesa de la Cámara, carretela tirada por seis caballos, donde va S. E. el presidente de la República, servida por patafreneros y lacayos a la federica. El presidente iba acompañado del señor Besteiro y la escolta presidencial rodeaba el coche.

Al aparecer el señor Alcalá Zamora las tropas presentaron armas, la música entonó el himno de Riego y se escucharon vivas y aplausos.

El itinerario es Carrera de San Jerónimo, Paseo del Prado, plaza de Castelar (Cibeles), calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén y plaza de la Armería.

LOS CARABINEROS DE BILBAO DECOMISAN UNOS AUTOMOVILES.

Bilbao 11 (4 t).—En el día de

ayer se llevó a cabo por los carabineros un servicio al que se atribuye alguna importancia.

En el garaje de la ex Emperatriz Zita, de su palacio de Lequeitio, los carabineros encontraron tres automóviles, uno de tipo familiar, propiedad de don Alfonso de Borbón y dos más, los cuales, en lugar de matriculas, llevaban coronas imperiales.

Dijo el gobernador que esos automóviles habían entrado en España sin documentación y se supone que enviados por don Alfonso, según documentos, cartas y telegramas que también se han encontrado. Estos documentos aparecen autorizados por el duque de Miranda, habiéndose encontrado asimismo cartas de los generales Primo de Rivera y Berenguer con otros muchos documentos que no han podido ser examinados aún por falta de tiempo.

Añadió el gobernador que los coches han sido puestos a disposición de la Delegación de Hacienda a los efectos fiscales, sin perjuicio, según dijo el gobernador, de dar cuenta además de ello a quien correspondiera.

Como ahora existe—añadió—una sentencia contra don Alfonso de Borbón, de fecha 20 de noviembre, la cual dice que habrá de incautarse el Tesoro, en beneficio del Estado, de todos los bienes, derechos y acciones de propiedad de don Alfonso, procedía esa ejecución.

LA FORMULA DE LA PROMESA.

Madrid 11 (4 t).—La fórmula para la promesa presidencial ha sido la siguiente: «Prometo V. E. guardar la Constitución de la República» y el señor presidente contestó: «Prometo por mi honor ante las Cortes constituyentes expresión de la soberanía nacional ser fiel a la Constitución y a las leyes, servir lealmente a la República y guardarla y hacerla guardar».

El presidente de la Cámara contestó: «Si así lo hacéis la nación os lo premie, y si no os lo demando».

DESFILAN OCHO MIL HOM-BRES.

Madrid 11 (6 t).—Comienza el desfile de las fuerzas militares que han formado en el trayecto. Primeramente van los milicianos nacionales, siguiendo los marinos. A continuación las tropas de Infantería, Caballería, Artillería, Tercio y Regulares.

La fuerza suman ocho mil hombres, y están mandados por el general de la división señor Villegas.

LA FAMILIA DEL PRESIDENTE

Madrid 11 (6 t).—La esposa y las hijas del señor Alcalá Zamora formaron en la cola que hubo que hacer para la entrada de los invitados en la tribuna del Congreso.

Cuando el director de Seguridad se percató de la presencia de las damas accedió a cumplimentarlas y las acompañó hasta dejarlas convenientemente instaladas.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

Madrid 11 (6 t).—A las cuatro menos diez llegó la comitiva presidencial al palacio de Oriente y a los pocos momentos apareció el nuevo jefe del Estado en el balcón principal rodeado del Gobierno y del presidente de la Cámara. La multitud prorrumió en vítores y aplausos.

Los aviones volaron nuevamente por encima de Palacio.

A la derecha del presidente se situaron los señores Azaña y Lerroux y a la izquierda los señores Giral y Prieto. Detrás los demás ministros e invitados.

PROVINCIAS

Se trabaja en Zaragoza y Gijón. Un motin en un pueblo de Toledo.

SE TRABAJA EN GIJON.

Gijón 11 (6 t).—Se ha reanudado el trabajo en fábricas y talleres. Los sindicalistas que intentaron prolongar el paro fracasaron completamente.

Los marineros del cañero «Dato» se incautaron de varios barcos, cuyos tripulantes se hallaban en huelga de brazos caídos.

TAMBIEN SE TRABAJA EN ZARAGOZA.

Zaragoza 11 (6 t).—Se trabaja normalmente en toda la ciudad y la tranquilidad es completa.

PRESO CARBONIZADO

Toledo 11 (6 t).—En el depósito municipal del pueblo de Mora, quedó carbonizado el preso Rufino Fernández, a causa de haberse incendiado el colchón de su cama.

EXTRANJERO

Hitler pide el poder

HITLER PIDE EL PODER.

Berlín 11 (6 t).—Hitler ha sido recibido en audiencia por el presidente Hindenburg. Al salir ha dicho, que publicará un manifiesto dirigido al país y que se propone pedir al canciller Brüning que le ceda el poder.

el de la derecha la comisión parlamentaria y las tres señoras diputadas.

EL FRAC DE PRIETO

Madrid 11 (6 t).—Varios amigos del ministro de Hacienda le rogaron festivamente que se desabrochase el abrigo para enseñarles el frac. Prieto accedió sonriente y comentó: «Os advierto que está hecho en Londres».

Don Santiago Alba que presenciaba la escena exclamó: «Desde ahora soy ministro del ministro de Hacienda por lo que respecta a la indumentaria».

ALGUNOS DETALLES. — UN AC-CIDENTE.

Madrid 11 (6 t).—Durante el día de hoy no se ha registrado el menor incidente. Tan solo ligeras protestas de la gente por la actuación de los encargados de regular el orden.

Al desfilarse la Guardia civil se oyeron algunos silbidos ahogados inmediatamente por una ovación clamorosa.

En la calle Mayor se desmontó el caballo de un oficial de la escolta y pisó al comisario de Vigilancia señor Págoaga, destruyéndole un pie. El herido fue asistido en la farmacia de Palacio.

Se han instalado varias ambulancias de la Cruz Roja, pero por fortuna no ha habido necesidad de utilizarlas.

UN MOTIN.

Toledo 11 (6 t).—En el pueblo de Fuensalida, donde fueron agraviados dos guardas jurados, el juez decretó la prisión de varios individuos. El pueblo al saberlo se amotinó frente al Ayuntamiento, y la Benemérita resultó impotente para disolver a los amotinados.

En vista de ello se retiró la fuerza y el juez para evitar mayores males puso en libertad a los detenidos.

Se teme se reproduzcan los desórdenes.

VIOLENTO INCENDIO EN EL PAR-LAMENTO PERSA

Teherán 11 (4 t).—En las primeras horas de la tarde de ayer se ha declarado un violentísimo incendio en el Parlamento.

Las principales dependencias del palacio han sido ya pasto de las llamas. El incendio no ha podido ser dominado hasta ahora.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Aviación militar.—Se destina al Estado Mayor de la sexta división al capitán don Antonio Llop Zamarca.

Idem de la séptima, el capitán don Jesús Loma Arce.

A la escuadrilla terrestre al teniente don Arcadio Villamar Magdalena.

DEMANDAS CONTENCIOSAS

Se declara que la Jurisdicción Contencioso-Administrativa es incompetente para conocer en la demanda deducida a nombre de don Antonio Echanove Guzmán, contra la real orden del ministerio de la Guerra de 13 de septiembre de 1930.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encargue de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcel.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTA
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)*

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA
IBERIA
la máquina de pulsación suave y agradable
FABRICADA EN ESPAÑA
Pida sin compromiso una demostración a: **Jesús Varela** representante para Burgos y su provincia **Calle Madrid, 31. Tel. 516. X**
ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714
Fabrica: Guinardó, 32.
Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.
Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central.
Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

¿Qué tiene usted?
¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?
Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina
HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Para evitar imitaciones pida usted **JARABE SALUD**, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR **SABADELL**
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted está aburrido?
Modista, se ofrece.
Buegas, núm. 11, 1.º.
Vacas del país jóvenes próximas a parir y sin cubrir se venden a buen precio en «La Granja Carmen», en Lerma.
Casa con jardín, se arrienda en La Castellana.
Informos: Isla, 9 y 11, 3.º, de seis y media a 7 y media tarde.
LOTERIA NACIONAL. Se venden talonarios en la imprenta de este periódico.
Se vende un carro de bueyes y un trillo por no necesitarlo su dueño.
Informarán: Pisonos, 5.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informos, esta Administración.
Escritorios Ofrecerse empleado mecanógrafo.
San Juan, 41, 3.º, izquierda, R. Gómez.
Vende moto pequeña, a toda prueba.
Ver y tratar: Garage Bonito, Plaza Vega.
Costurera se precisa para repaso.
Informarán: en esta Administración.
Cocinera sueldo de 8 a 9 duros.
Informarán: Casa Dies.

¿Quiéranse en Pisonos, «Vila Ramírez» para matrimonio solo, poca o familia, dos habitaciones, cocina (agua corriente). Informos en la misma.
Se venden cama grande, mesa despacho y otros muebles.
Avollanos, 1, duplicado, razón: portero.
Maestro nacional, se ofrece para colegio sustituto, cerca de esta población. Dirigirse, C. de Pablo, Pavia n.º 9.
Se ofrece asistente joven, con buenos informes.
Razón San Julian, núm 11, 3.º.

Hállase vacante la plaza de Organista-sacristán, de la villa de Iglesias.
Para informes y solicitudes: dirigirse al Párroco de la misma, don Luis Fernández Pérez.
Oficial ebanista se ofrece. Razón: Santa Cruz, núm 7.
Traspaso Bar-Casa comidas venta de 80 a 90 cántaras de vino al mes. Local amplio, reúne todas las condiciones que exige la ley, se da por el precio de tasación, facilidades al pago.
Informos: Bar Merced, Toribio Revilla, Burgos.
Se vende papel blanco, para envolver

Liquidamos baratísimos a los siguientes precios: Un CITROEN torpedo, 4 plazas, 1.450 pesetas; un OVERLAND, conducción interior, 4 plazas, 1.375 pesetas; un HUDSON, conducción interior, 7 plazas, 2.950 pesetas; un moto MOTOBECAE tres y medio H-P, 1.350 pesetas y un CITROEN cabriole, 5 H-P, dos plazas, 2.950 pesetas.
Todos en perfecto estado y a cualquier prueba. Garage Citroën, San Pablo, 5.
Se arrienda planta baja, sitio céntrico.
Informos: en esta Administración.

Dulce de Mambriño Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios. P. Iglesias, 12.
Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.
Aparicio y Ruiz, 8.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Se vende máquina Singer.
Razón: en esta Administración.

Hospedaje en Madrid. Habitaciones confortables, calefacción central y ascensor. Trato esmerado, Concepción Arsenal, 3.
ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
Negocio. Garage y taller, bien acreditado, con beneficios interesantes, buena instalación y situación inmejorable, codicia en condiciones ventajosas por razón salud.
Informos: San Pablo, 36, 8.º, (Burgos).

A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos.
Informos: «La Bombilla», Teléfono 49.
Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
Vendedor ambulante de lotería, se necesita en Admon. núm. 4, (Plaza de Vega).

Automóvil Peugeot 10 H-P, elegantemente carrozado se vende.
Informos: Puebla, 37, 1.º.
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
Sardinias arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tabalos, contenido de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

PAGINA CUARTA
Not
EN EL M
Reses
Bueyes
terneros,
ovejas,
376; cerd
con 000.
Recuadros
selas; r
pesetas.
Reses
Bueyes
ovejas
cabro
La Un
Seguros de
días.—Seg
accidentes
Capitán
tivas, R
Agencias
paña, R
61
Sudirect
L
Oficinas:
Fernán
E
Compr
upones.
Giro, C
Cuentas
ABORRO,
medio el
los plaza
Feder
Se po
Consejo
ciones a
tes señ
IMPOS
Resguar
Id
Id
Id
NOT
efectivos
numera
Lo
GA
Plaza

Notas municipales TRIBUNALES En San Felices de Sedano

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 10 de diciembre. Bueyes 7, con un peso de 1725 kilos; terneros, 5 con 178; carneros, 35, con 552...

Recaudación.—Consumos: 1112'18 pesetas; matadero, 447'55; total: 1.559'73 pesetas.

Reses degolladas el 11 de diciembre. Bueyes, 14; terneros 11; carneros, 31; ovejas, 8; corderos, 28; cerdos, 9; cabro 31.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de coches.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha. Teléfono número 5.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Espolón, 55.—Burgos.

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los impositores de la Caja Central, que el Consejo de Administración ha acordado dar comienzo al pago de las imposiciones acogidas a la segunda y tercera modalidad con arreglo a los siguientes señalamientos:

IMPOSICIONES A LA VISTA: (LIBRETAS) A partir del día 10 del actual.

IMPOSICIONES A PLAZO: Resguardos núm. 1 al 600. Del 21 de diciembre de 1931 al 15 de enero de 1932.

Table with 3 columns: Id., Amount, and Date. Lists various installment amounts and their due dates.

NOTA.—Los impositores que tengan varios resguardos les podrán hacer efectivos todos a la vez en la fecha que corresponda cobrar al primero de la numeración.

Las horas de caja serán de 9 a 1 de la mañana. Burgos 7 de diciembre de 1931. El Consejo de Administración.

Los que prefiere el público



Garage Moderno. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS. Agencia oficial.

Señalamiento para el día 12. Recurso contencioso interpuesto por don José Vidal y Mengual, contratista de obras, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Fuentes de Guadalupe...

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO. Duque de la Victoria, 19.

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA.

Pida usted el Capitel Gauna patentado.

DE VENTA EN BURGOS. San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora.—San Juan 63.

FIESTA CIVICO-RELIGIOSA.

El alma de Castilla es el silencio; el alma de Valencia es el bullicio; bullicio estrepitoso de tracas, fantasías de fallas, eflorescencia sentimental, alegría de barraca valenciana.

Antítesis externa de caracteres, uniformidad en la emotividad religiosa que ha vibrado al unísono en la fiesta que se celebró el 29 de noviembre en San Felices de Sedano en honor de San Vicente Ferrer, patrono de Valencia...

Una vez más ha querido San Felices asociarse en íntima camaradería con los compradores valencianos para celebrar la fiesta de su santo patrono, pues al calor de la religión la amistad se fortalece y es más sincero el afecto. Es de notar que este año revisó la fiesta mayor esplendor que años pasados por la gran concurrencia de pueblos limítrofes y por la cooperación entusiasta que ha prestado Sargentos de la Lora como remate de la carretera que bajo la dirección del contratista don Urbano Díaz Casanova, ha construido para la salida de tapada semilla.

La fiesta se desarrolló conforme al programa siguiente: La víspera de la fiesta anunció de la misma con pasacalles y disparo de bombas. Día 29, por la mañana cohetes, música, volteeo de campanas y misa solemne con sermón y procesión en la que se dieron muchos vitores al Santo. A la una de la tarde banquetes con que el señor Marquina agasajó a los señores valencianos en la fonda de su propiedad; a los brindis hablaron el señor Biot, valenciano, agradeciendo la simpatía de que se ven rodeados, que les hace pensar que están entre sus amistades de Valencia; el confesorón en que suscribe estas líneas y don Mariano Sáez, Industrial de Burgos, que accidentalmente se encontraba en el pueblo, al que le unen vínculos de parentesco y grandes amistades.

Por la tarde, a las cuatro festividad ginecástica con corridas de cintas, corrida de sacos y concurso de canto regional. Cinco minutos de campaneo y el pueblo se congrega alrededor del señor Greña que cautivó la atención durante media hora con juegos de prestidigitación tales como la botella de los siete líquidos, vomitar 14 naipes completos, tragarse el reloj y otros muchos, que fueron muy aplaudidos.

A las seis, música y verbena que se prolonga hasta las diez en que se interrumpe para dar lugar al espectáculo de los fuegos artificiales de gran interés por los rizados de espuma, juegos de luz, de color y de sonido, terminando con una imponente traca que fué coreada por el pueblo con vivas a Valencia.

Enhorabuena a San Felices; enhorabuena a esos simpáticos mercaderes valencianos, que como buenos valencianos son rumbosos en sus fiestas, y como buenos mercaderes son quienes mejor han acertado a sorprender los secretos guardados bajo la parca tierra de Castilla.

ROGELIO MARQUINA, Maestro nacional.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANDO"

POLLUELOS LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gall-pollas mejoradoras. PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones. Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X. Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ, PERFECCION, BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 BURGOS. Includes list of services like 'Obras de lujo', 'Programas', 'Folleto', etc.

Villovela de Esgueva

DIA DEL SEMINARIO Y DE SAN FRANCISCO JAVIER.

Si cada iglesia tiene su ángel tutelar, el de esta parroquia puede haber escrito con áureos caracteres en la página brillantísima del día 3.

Podría consignar, como primer capítulo, la misa de comunión general celebrada por don Miguel Abad, cura párroco en la que el número de comulgantes friso en el centenar. Seguiría ponderando el concurso extraordinario—no olvidemos que fué día laborable— a la misa cantada que celebró el señor Arcipreste Dr. D. Marcelino Hernández, quien se ocupó del Seminario en la sagrada cátedra, encomiando en documentados párrafos la necesidad del sacerdote en la sociedad y la consiguiente obligación que tenemos de favorecer al Seminario, vivero de sacerdotes.

La misa de Gounod a dos voces, cantada por miembros de la Asociación católica de Padres de Familia, a los acordes del «armonium», tampoco lo podría preterir.

¿Y qué decir de la función vespertina? Que el fervor allí manifestado contrastó soberanamente con los helados desiertos de irreligiosidad que atravesamos.

Confirmando la devoción ejemplar en el rezo del rosario y plegarias pro Seminario; la mutua comunicación entre el orador—señor cura párroco y el auditorio, sobre la caridad heroica de San Francisco Javier para con los pobres y enfermos; el entusiasmo con que se cantó el Himno Nacional del maestro Beobide, y finalmente la colecta en favor del Seminario, que se celebró mañana y tarde, y que dió un fruto superior al de años anteriores.

Que la estela radiante que en pos de sí van dejando estos actos de las Asociaciones de Acción Católica y Propagación de la Fe, vaya rasgando las tinieblas de la obcecación irreligiosa de los burgaleses.

Los mercados

Burgos 11

MERCADO DE GANADO

En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios: Bueyes, a 16'50 pesetas arroba. Terneros, a 2'55. Carneros, a 1'40. Ovejas, a 1'50. Corderas, a 1'60. Corderos macacos, a 1'40. Idem lechazos a 5'00.

LERMA

Entrada de todo grano 2400 fanegas. Trigo mocho, a 76. Idem blanquillo, a 74. Idem rojo a 75. Centeno, a 62. Cebada, a 57. Avena, a 57. Yeros, a 74. Algarrobas, a 64. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias, a 6 reales kilo.

Carlos Aranguena Garcia-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel. HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5. PLAZA DE LA LIBERTAD, 5.

LA COCINA. Bazar. Incluye imágenes de electrodomésticos como estufa, nevera, etc.

TIRO AL BLANCO. Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. NITRO-CAL-AMON. SULFATO DE AMONIACO. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO. Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Lea V. siempre EL CASTELLANO. Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

EL MEJOR PURGANTE. AGUAS DE CARABAÑA. JABON DE SALES DE CARABAÑA. Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías.

